

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

AREA o DPTO: DESARROLLO SOCIAL

EXPEDIENTE: Nom./D.S./2022

OFICIO No. 091

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA 2022-

1726

SALINAS DE HIDALGO, S.L.P. A 29 DE DICIEMBRE DE 2022.

A quien corresponda Presente.-

Por medio del presente me permito informar a usted, que la obra: 2022- 1726 rehabilitación de pozos profundos de agua potable del municipio de Salinas, financiada con recursos del ramo 33 del fondo de infraestructura social municipal dentro del ejercicio 2022, y que ascendió a la cantidad de \$1,498,800.00 se ejecutó mediante adjudicación directa, sin contrato establecido con algún proveedor u contratista. Esto debido a que las reparaciones que se atendieron durante el año obedecieron a la necesidad y contingencia del momento, por la situación propia del lugar donde se dan tolvaneras y fuertes rachas de viento que afectan la estabilidad eléctrica en las conexiones de los pozos, ocasionando fallas constantes en el servicio, así también como las necesidades propias, por el uso de los equipos que requieren mantenimiento constante para su buen funcionamiento.

Sin otro particular de momanto le envío un cordial saludo de mi parte.

Atentamente

PRESIDENCE

H.AyingaEmmanuel Castro Alvarez
Presidente Municipal Constitucional

2022, "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí"

c.c.p. Nohemí Irazú Esquivel Martínez/Director General de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento/Para su conocimiento. c.c.p. Archivo.

I'ECA/L'DRL/MIEM/L'MEGR.